

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA SECRETA  
DE CONCEJO MUNICIPAL

31 DE JULIO DE 2009

A treinta y un días del mes de Julio de 2009, siendo las 12:00 horas, el señor Alcalde Don **JUAN PAULO MOLINA CONTRERAS** da inicio a la Décima Sesión Extraordinaria Secreta del año 2009. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. **Jorge Morales Ibarra**.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Mario González Maturana
- Don Carlos Urzúa Morales
- Doña Marta Cádiz Coppia
- Don Osvaldo Maturana Correa
- Don Gabriel Bilbao Salinas

Se establece que la Concejala Sra. Karol Muñoz no asiste a la presente Sesión debido a que se encuentra en Comisión de Servicio por asistir al IX Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Antofagasta entre los días 27 al 31 de Julio, de acuerdo a lo aprobado y establecido en la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del 09 de Junio de 2009.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL, AÑO 2009.

El Sr. Presidente informa que el Sr. Jefe del Departamento de Rentas, Don Julio Mora Mora, ha informado que los contribuyentes que presentaron antecedentes para renovación de patentes de alcohol, año 2009, son los siguientes:

Rol	Rut	Nombre y Razón Social	Actividad Económica	Dirección
40457	07463863-5	FUENTES RAMÍREZ ELENA	PENSIÓN ALC. Y COMERC.	EL TRAPICHE
40628	8872845-9	DOREN VALENZUELA ANA	RESTAURANT DIURNO	MANSO VELASCO 267

El señor Presidente solicita votación para aprobar la renovación de las patentes de alcohol, año 2009, transcritas precedentemente.

Concejal Sr. Bilbao: Aprueba la renovación de las patentes Rol N° 40457 y 40628.

Concejala Sra. Cádiz: Aprueba la renovación de las patentes Rol N° 40457 y 40628.

Concejal Sr. González: Aprueba la renovación de las patentes Rol N° 40457 y 40628.

Concejal Sr. Maturana: Aprueba la renovación de las patentes Rol N° 40457 y 40628.

Concejal Sr. Urzúa: Aprueba la renovación de las patentes Rol N° 40457 y 40628.

Señor Presidente: Aprueba la renovación de las patentes Rol N° 40457 y 40628.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la renovación de las patentes Rol N° 40457 y 40628.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la Sesión siendo las 12:20 horas.

Para conformidad firman;



JUAN PAULO MOLINA CONTRERAS  
ALCALDE



JORGE MORALES IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL